



**TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO**



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

OPCIÓN III

1.- Introducción General.

El proyecto de investigación consiste en el procedimiento metodológico a través del cual se obtiene un resultado científico y/o tecnológico, se innova o adecua una tecnología o parte de un proceso productivo o experimental, etc.; que resulta de utilidad para la humanidad; y cuyo impacto puede ser local, regional, nacional o internacional. El proyecto de investigación puede ser realizado dentro o fuera del instituto tecnológico.

Los proyectos de investigación presentados en el Concurso Nacional de Creatividad y en el Concurso Nacional de Emprendedores de los institutos tecnológicos pueden ser considerados en esta opción de titulación, así como los proyectos realizados durante la residencia profesional o la práctica profesional y los realizados durante el ejercicio profesional del egresado en cualquier lugar acreditado para ello.

El tema del proyecto a desarrollar será definido por el candidato () o asignado por el responsable del mismo y dictaminado por la academia que se trate y, en su caso, autorizado por el jefe de departamento correspondiente.

El candidato (a) comprobará mediante constancia, su participación en un proyecto de investigación realizado en el instituto tecnológico o en otro centro o institución que desarrolle investigación.

El (la) sustentante tendrá como asesor al titular responsable del proyecto de investigación, el cual será autorizado por el jefe de departamento correspondiente.

El informe técnico de la investigación será revisado por una comisión de cuatro profesores (as), integrada en el seno de la academia para tal efecto, y/o con miembros externos a juicio del jefe de departamento,

El jefe de departamento designará al jurado que presidirá el acto de recepción profesional, considerando la propuesta de la academia correspondiente y evaluando los perfiles de los candidatos externos, si existiesen.

El (la) egresado (a) sustentará el acto de recepción profesional, consistente en examen profesional y protocolo, en la fecha y hora designada para tal efecto.

El jurado emitirá su dictamen, el cual será **inapelable**, con base en la presentación del trabajo por parte del sustentante y las respuestas a las preguntas formuladas,

Al departamento de Estudios Profesionales del instituto del cual egresó el sustentante corresponderá realizar el trámite de la expedición del título y de la cédula profesional del mismo.

2.- Guía para integración de la Opción III, Proyecto de Investigación.

Portada (Documento de ejemplo, se debe ajustar conforme a la opción que se aborde)
Anexo XXXIII
Índice general
Índice de tablas
Índice de figuras
Capítulo I -Introducción -Planteamiento del problema -Objetivos: General y Específicos -Justificación -Alcances y limitaciones
Capítulo II -Estado del Arte
Capítulo III -Metodología
Capítulo IV -Análisis de resultados
Conclusiones y recomendaciones
Referencias
Glosario
Anexos

3.- Consideraciones de Formato General para la integración del Proyecto de Investigación.

Capítulos Arial 24 Negrita Centrado Número romano Mayúsculas En página separada, no se enumera, pero si cuenta en la numeración.
Contenido Arial 12
Títulos Arial 14, tipo título y negrita, alineación izquierda, sin punto final
Sub-títulos Arial 12, negrita, alineado izquierda, sin punto final
Para el código fuente, texto en tablas, esquema y figuras Arial 10
Márgenes Margen superior 2.5 cm. Margen inferior 2.5 cm. Margen izquierdo 3 cm.

Margen Derecho 2.5 cm.

Interlineados y espacios

Interlineado 1.5

Espaciado de párrafo configurado en cero

Entre el título y el párrafo 1 espacio

Entre subtemas y el primer párrafo no hay espacio

Entre el último párrafo y el título del tema, 2 espacios

Entre el último párrafo y el subtema, 1 espacio

Sangría

de 1 cm, a partir del segundo párrafo de un tema o subtema

Tablas y Figuras

Para figuras, imágenes, fotos, diagramas, pantallas, gráficos, casos de uso y todo lo que tenga que ver con dibujos se recomienda:

Sin marco o borde

Visibles y completas

Mostrar las figuras a color cuando el proyecto así lo requiera

Para tablas, el nombre se deberá colocar en la parte superior, arial 10 centrado, sin negrita.

Para el pie de las figuras y tablas: letra Arial 10 centrado, sin negrita

Que se haga referencia en el párrafo previo o posterior

Sin abreviaturas

Nombre de Figuras

Figura, Número de capítulo, Número consecutivo, negrita.

Dónde: Número consecutivo se reinicia en cada capítulo

Ejemplo: **Figura 1.1** Computadora.

Nota:

Para nombre de tablas se aplica el mismo método

Ejemplo: **Tabla 1.1** Discos.

Viñetas

Al final del texto colocar un punto final, se clasificarán como:

Primer nivel (circulo relleno •)

Segundo nivel (circulo vacío o)

Tercer nivel (guiones -)

Escritura correcta del documento

Evitar redactar en primera persona (impersonalizar)

Utilizar español de México

Evitar modismos, muletillas y redundancias

Referencias en formato APA